DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA JUZGADO PROMISCUO DE FAMILA DE ORALIDAD DE FRONTINO – ANTIOQUIA

Noviembre veinte (20) de Dos Mil Veinte (2020)

ESTADOS N° 063

<u>FECHA</u>	<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>PROVIDENCIA</u>
19/11/2020	Sucesorio	2019-00117-00	Amado de J. Rave		<u>PDF</u>
			Osorio (Causante)		
13/11/2020					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

ROBERT LEON CARO MARIN SECRETARIO